

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6215 SEVILLA

Edicto

Don Fco. Javier Carretero Espinosa de los Monteros, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento número 252/14, con NIG 4109142M20140000639, por auto de fecha 10 de febrero de 2015 se ha declarado la conclusión del concurso de la entidad Guantes Neolatex del Sur, S.L., con CIF n.º B-91805960 y domicilio en c/ Américo Vespucio, 5-4 Edif. E, planta 2, oficina 2, 41092-Isla de la Cartuja.

Sevilla, 10 de febrero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150005448-1